

CAPÍTULO 6 - EL SANTUARIO EN EL CIELO

Un templo celestial - El tipo terrenal - La ley de Dios - El Día de la Expiación - El chivo expiatorio antitípico - La purificación del santuario

La consumación del misterio de Dios implica la apertura del segundo compartimiento del templo en el cielo, donde se encuentra el arca del testimonio de Dios. Este es el lugar donde nuestro Señor culmina su sacerdocio, y de ahí que este compartimiento del templo celestial deba ser el lugar de aquel tribunal en el cual los justos son absueltos, sus pecados borrados y ellos mismos tenidos por dignos del reino de Dios. El templo de Dios en el cielo, y especialmente su segundo compartimiento, es por tanto digno de nuestro más atento estudio. Las Escrituras contienen muchos testimonios explícitos de la existencia del templo celestial.

«Jehová está en su santo templo; Jehová tiene en el cielo su trono; sus ojos observan, sus párpados examinan a los hijos de los hombres» (Sal.11:4).

«En mi angustia invoqué a Jehová, y clamé a mi Dios; Él oyó mi voz desde su templo, y mi clamor llegó a sus oídos. Entonces la tierra fue conmovida y tembló; los cimientos de los cielos se estremecieron y se sacudieron, porque Él se enojó» (2Sam.22:7,8). Véase también Sal.18:6,7.

«El año en que murió el rey Uzías vi yo al Señor sentado sobre un trono alto y sublime, y el borde de sus vestiduras llenaba el templo. Por encima de él había serafines; cada uno tenía seis alas; con dos cubrían sus rostros, con dos cubrían sus pies, y con dos volaban. Y el uno al otro daba voces, diciendo: Santo, santo, santo, Jehová de los ejércitos; toda la tierra está llena de su gloria. Y los quiciales de las puertas se estremecieron con la voz del que clamaba, y la casa se llenó de humo» (Is.6:1-4).

«Oíd, pueblos todos; está atenta, tierra, y cuanto hay en ella; y sea Jehová el Señor testigo contra vosotros, Jehová desde su santo templo. Porque he aquí, Jehová sale de su lugar, y descenderá, y hollará las alturas de la tierra» (Mi.1:2,3).

«Y el templo de Dios fue abierto en el cielo, y el arca de su pacto se veía en el templo. Y hubo relámpagos, voces, truenos, un terremoto y granizo grande» (Ap.11:19).

«Salió del templo que está en el cielo otro ángel, teniendo también una hoz aguda. Y salió del altar otro ángel, el cual tenía poder sobre el fuego» (Ap.14:17,18).

«Después de esto miré, y he aquí fue abierto en el cielo el templo del tabernáculo del testimonio» (Ap.15:5).

«Y el séptimo ángel derramó su copa por el aire; y salió una gran voz del templo del cielo, del trono, diciendo: ¡Hecho está!» (Ap.16:17).

Muchos otros textos podrían citarse en los cuales este edificio es mencionado ya sea como templo de Dios, tabernáculo, santuario o santa habitación. A algunos de estos textos nos referiremos en el estudio posterior de este tema.

El Tipo Terrenal

El templo celestial consta de dos lugares santos. Esto se demuestra con muchos argumentos concluyentes. El primero de ellos se extrae de las afirmaciones relativas al tabernáculo erigido por Moisés. Cuando Dios llamó a Moisés al monte para recibir las tablas de la ley (Ex.24:12), primero le ordenó que hiciera un santuario para que Él pudiera habitar entre ellos, y para que los sacerdotes pudieran ministrar en su presencia. Ex.25, 26, 27, 28. También le ordenó que hiciera un arca para contener las tablas de la ley, que se colocaría en el segundo compartimiento del santuario. Este edificio constaba de dos lugares santos (Éxodo 26), y tanto él como sus vasos sagrados fueron hechos conforme al modelo mostrado en el monte.

«Y harán un santuario para mí, y yo habitaré en medio de ellos. Conforme a todo lo que yo te muestre, el diseño del tabernáculo, y el diseño de todos sus utensilios, así lo haréis» (Ex.25:8,9).

«los cuales sirven a lo que es figura y sombra de las cosas celestiales, como se le advirtió a Moisés cuando iba a construir el tabernáculo, diciéndole: Mira, haz todas las cosas conforme al modelo que se te ha mostrado en el monte» (Heb.8:5). Véase también Ex.25:40; 26:30; Hch.7:44.

El tabernáculo así construido fue un modelo del templo celestial. Así lo testifica Pablo:

«Fue, pues, necesario que las figuras de las cosas celestiales fuesen purificadas con estos sacrificios; pero las cosas celestiales mismas, con sacrificios mejores que estos. Porque no entró Cristo en el santuario hecho de mano, figura del verdadero [las imágenes de los verdaderos lugares santos, traducción de Macknight]; sino en el cielo mismo para presentarse ahora por nosotros ante Dios» (Heb.9:23,24).

Esto establece un argumento claro e incontrovertible de que el templo celestial tiene dos lugares santos. El templo erigido por Salomón proporciona el segundo argumento, y es del mismo carácter que el extraído del tabernáculo. El templo era un edificio más grande y grandioso que el tabernáculo, y se diferenciaba de él en ser una estructura inamovible, pero fue construido según el mismo plan, en el sentido de que era un edificio que constaba de dos lugares santos, con vasos sagrados del mismo tipo, y ocupado con la misma ministración que había servido previamente en el tabernáculo. 1Re.6, 7,8; 2Crón. 3,4,5. Este edificio con sus dos lugares santos era un modelo del templo celestial, como declaran las palabras de David y de Salomón:

«Entonces David dio a Salomón su hijo el diseño del pórtico, y de sus casas, de sus tesorerías, de sus aposentos, de sus cámaras y de la casa del propiciatorio; asimismo el diseño de todas las cosas que tenía en espíritu, de los atrios de la casa de Jehová, y de todas las cámaras alrededor, de las tesorerías de la casa de Dios, y de las tesorerías de las cosas consagradas. Todo esto, dijo David, me fue trazado por la mano de Jehová, que me hizo entender todas las obras del diseño» (1Crón.28:11,12,19).

Este es un segundo argumento decisivo de que el santuario celestial tiene dos lugares santos. El tercero se extrae del hecho de que el término plural «lugares santos» se utiliza en la designación del tabernáculo mayor y más perfecto.

Así, cuando Pablo dice, como se expresa en nuestra versión común (Heb.8:2): «ministro del santuario, y de aquel verdadero tabernáculo que levantó el Señor, y no el hombre», es literalmente en el original: «un ministro de los lugares santos». Y así también cuando leemos respecto al templo celestial: «queriendo dar a entender el Espíritu Santo que aún no se había manifestado el camino al Lugar Santísimo, entre tanto que el primer tabernáculo estuviese en pie», es literalmente en el griego: «el camino de los lugares santos» (Heb.9:8). Así también donde leemos del tabernáculo mayor y más perfecto, en el versículo 12, que Cristo «entró una vez para siempre en el Lugar Santo», también es literalmente «lugares santos». De nuevo, en el versículo 24, leemos en nuestra versión común lo mismo, literalmente traducido: «los lugares santos hechos de mano, que son figuras de los verdaderos», cuya última palabra es plural en el original, mostrando que hay lugares santos en el templo celestial. Y de nuevo en Heb.10:19, el término «Lugar Santísimo» no es, en el original «santo de los santos», como en el cap.9:3, sino simplemente «lugares santos». Estos pasajes forman un argumento muy convincente de que debe haber dos lugares santos en el templo celestial. Un cuarto argumento se encuentra en el hecho de que cada uno de los dos lugares santos del templo celestial se expone de forma definida en la descripción de ese edificio no hecho de manos.

El primer compartimiento se identifica por las cosas que contiene. Cuando Juan fue llamado en visión a ascender al lugar del trono de Dios, el templo celestial, una puerta se abrió en el cielo, y el trono de Dios fue revelado a su vista. Esta es manifiestamente la puerta del templo celestial, pues el trono de Dios que revela a la vista está dentro de ese templo. Sal.11:4; Ap.16:17. Que era el primer compartimiento de ese templo al que miró, es evidente por lo que vio en él: «Y del trono salían relámpagos, truenos y voces; y delante del trono ardían siete lámparas de fuego, las cuales son los siete espíritus de Dios» (Ap.4:5). Aquí hay una clara referencia a las siete lámparas que ardían en el primer compartimiento del santuario terrenal. Lv.24:2-4.

Y de nuevo, cuando los siete ángeles reciben las siete trompetas, la escena de la visión sigue siendo el primer compartimiento del santuario celestial. Así leemos: «Y vi a los siete ángeles que estaban en pie ante Dios; y se les dieron siete trompetas. Y otro ángel vino y se paró ante el altar, con un

incensario de oro; y se le dio mucho incienso para que lo añadiese a las oraciones de todos los santos sobre el altar de oro que estaba delante del trono» (Ap.8:2,3).

El altar de oro estaba en el primer compartimiento del santuario, es decir, en la misma habitación que el candelabro sobre el que estaban las siete lámparas. Ex.40:24-26. El lugar del trono de Dios en el momento en que el libro de los siete sellos fue entregado a Cristo, y también cuando las siete trompetas fueron dadas a los siete ángeles, es el primer compartimiento del santuario celestial. Pero cuando las siete copas son entregadas en manos de los siete ángeles que tienen el deber de derramarlas, el segundo compartimiento del templo celestial es abierto, y ellos salen de allí para ejecutar la ira de Dios sobre los hombres. Esta apertura del Lugar Santísimo tiene lugar bajo la séptima trompeta.

La Ley de Dios

«Después de esto miré, y he aquí fue abierto en el cielo el templo del tabernáculo del testimonio; y del templo salieron los siete ángeles que tenían las siete plagas, vestidos de lino limpio y resplandeciente, y ceñidos sus pechos con cintos de oro. Y uno de los cuatro seres vivientes dio a los siete ángeles siete copas de oro, llenas de la ira de Dios, que vive por los siglos de los siglos. Y el templo se llenó de humo por la gloria de Dios y por su poder; y nadie podía entrar en el templo hasta que se hubiesen cumplido las siete plagas de los siete ángeles» (Ap.15:5-8).

Esta apertura del templo celestial, a la que sigue el derramamiento de la ira de Dios sin mezcla, es un acontecimiento relacionado con el cierre del tiempo de gracia humano. Y es cierto que en este caso tenemos la apertura del Lugar Santísimo, aquí llamado el tabernáculo del testimonio. La expresión «tabernáculo del testimonio» es un término familiar tomado del Antiguo Testamento, y es precisamente equivalente a «tabernáculo de los diez mandamientos». Para probar esto, tomemos el uso de este término en la Biblia. Comenzamos con el primer uso de la palabra hebrea *gehdooth*, y la rastreamos a través de los libros de Moisés. Así, ocurre por primera vez en Ex.16:34: «Aarón lo guardó delante del testimonio». Es decir, guardó la olla de maná delante del arca de los diez mandamientos. (Véase Heb.9:4). El siguiente es Ex.25:16: «Y pondrás en el arca el testimonio que yo te daré». Estos eran los diez mandamientos. (Véase Ex.31:18; Dt.10:4,5). De nuevo (Ex.25:21), «En el arca pondrás el testimonio», es decir, los diez mandamientos. (Véase 1Re.8:9). Y ahora el arca misma toma su nombre de lo que se puso en ella: «Los dos querubines que están sobre el arca del testimonio» (Ex.25:22). «Y colgarás el velo debajo de los broches, y meterás allí, del velo adentro, el arca del testimonio; y aquel velo os hará separación entre el lugar santo y el Lugar Santísimo. Y pondrás el propiciatorio sobre el arca del testimonio en el Lugar Santísimo» (Ex.26:33,34). Aquí tenemos el arca de los diez mandamientos asignada al Lugar Santísimo del tabernáculo, y el propiciatorio colocado

sobre el arca. Pronto encontraremos que este testimonio da nombre al tabernáculo mismo. A medida que seguimos leyendo, encontramos en Ex.27:21; 30:6,26,36; 31:7,18; 32:15; 34:29, los términos «testimonio», «tablas del testimonio», «arca del testimonio», significando cada vez «testimonio» los diez mandamientos. El término «tabernáculo del testimonio» ocurre por primera vez en Ex.38:21.

Así vemos que el testimonio del Todopoderoso da nombre a las tablas en que fue escrito, al arca en que se colocaron las tablas, y al tabernáculo mismo, cuyo segundo compartimiento recibió el arca. Luego, leemos tres veces del arca del testimonio. Ex.39:35; 40:3,5. Y ahora llegamos a los actos de Moisés al levantar el santuario. Se dice (Ex.40:20): «Tomó y puso el testimonio en el arca», es decir, puso la ley de Dios en ella. Luego colocó el arca misma dentro del tabernáculo, y cubrió el arca del testimonio colgando el segundo velo. Ex.40:21. En Lv.16:13 se dice que el propiciatorio está sobre el testimonio. En Lv.24:3, el velo que esconde el arca se llama el velo del testimonio. Luego, leemos del tabernáculo del testimonio, en Nm.1:50,53. Luego, del arca del testimonio. Nm.4:5; 7:89; Jos.4:16. Luego, de la tienda del testimonio. Nm.9:15, y del testimonio mismo. Nm.17:10. Luego, del tabernáculo de reunión, o del testimonio (pues las dos palabras son sinónimas). Nm.10:11; 17:7,8; 18:2. En todos estos textos es cierto que los diez mandamientos son llamados el testimonio, y que dan nombre a las tablas, al arca, al velo, y al tabernáculo, especialmente al segundo compartimiento.

Este término tiene, por lo tanto, un significado bien definido en las Escrituras. Por el testimonio, las tablas del testimonio, el arca del testimonio, el velo del testimonio y el tabernáculo del testimonio, se refieren respectivamente a los diez mandamientos (Ex.31:18), las tablas de los diez mandamientos (Ex.32:15), el arca de los diez mandamientos (Ex.40:20), el velo de los diez mandamientos (Ex.40:21; Lv.24:3), y el tabernáculo de los diez mandamientos (Nm.9:15; 10:11). El término «tabernáculo de reunión» o «testimonio», por lo tanto, significa definitivamente el tabernáculo de los diez mandamientos. Ahora es notable que este término ocurra dos veces en el Nuevo Testamento. En Hch.7:44, se menciona el tabernáculo de reunión, es decir, de los diez mandamientos, refiriéndose al santuario terrenal; y en Ap.15:5, el santuario celestial es designado por este mismo término, el templo del tabernáculo del testimonio en el cielo; y hemos probado concluyentemente que esto es equivalente al templo del tabernáculo de los diez mandamientos en el cielo.

Este texto es, por lo tanto, una clara referencia al Lugar Santísimo del templo celestial, y a la ley de Dios depositada en él, que da nombre al edificio. Este compartimiento del templo celestial se abre justo antes del derramamiento de las plagas. Pero tenemos una segunda declaración de la apertura del Lugar Santísimo del templo en el Cielo. Así leemos de los acontecimientos bajo la séptima trompeta:

«Y el templo de Dios fue abierto en el cielo, y el arca de su pacto se veía en el templo. Y hubo relámpagos, voces, truenos, un terremoto y granizo grande» (Ap.11:19).

Aquí se nos revela el segundo compartimiento del templo celestial, y aquí se muestra el gran objeto central, que da nombre al tabernáculo mismo. Es el arca de Dios, a veces llamada el arca del pacto o del testimonio (Nm.10:33; Heb.9:4), y a veces el arca del testimonio (Ex.25:22). Es porque el templo celestial contiene el arca del testimonio de Dios que se le llama a sí mismo el tabernáculo del testimonio en el cielo. Y el arca misma no está vacía; contiene lo que Ap.11:19 llama el testimonio de Dios, y lo que Ap.15:5 llama «el testimonio en el cielo». Y estos dos términos deben significar los diez mandamientos, y no pueden significar ninguna otra cosa.

El Día de la Expiación

La existencia del templo en el cielo, y el hecho de que tiene dos lugares santos, como el santuario del primer pacto, han sido claramente probados. La obra de juicio en el segundo compartimiento permanece para ocupar nuestra atención.

Cuando Pablo dice en Rom.2:6 que Dios «pagará a cada uno conforme a sus obras», añade en el versículo siguiente esta importante declaración: «A los que, perseverando en bien hacer, buscan gloria y honra e inmortalidad, la vida eterna». Ahora bien, es manifiesto que esta obra de pagar a cada uno conforme a sus obras solo puede realizarse después del examen de esas obras en el juicio. Debe ser consecuencia de la decisión del juicio que se les conceda a los hombres las cosas prometidas. También es evidente que el don de la inmortalidad es una de las cosas así concedidas. Como los justos reciben este don en el mismo acto de ser resucitados del sepulcro, es cierto que la decisión del juicio recae sobre ellos antes de que la voz del arcángel y la trompeta de Dios los despierten a la vida inmortal. Esta parte de la obra del juicio tiene lugar donde nuestro Señor culmina su sacerdocio; pues su última obra como sacerdote es asegurar la absolución de su pueblo y obtener la decisión de que sus pecados sean borrados. Hemos aprendido de las Escrituras que el templo celestial tiene dos lugares santos. Un examen posterior evidenciará el hecho de que hay dos partes en la ministración de Cristo, y que su última obra es en el tribunal de su Padre, en el tabernáculo del testimonio, donde se determina quién recibirá la inmortalidad.

Los sacerdotes levíticos servían «a lo que es figura y sombra de las cosas celestiales» (Heb.8:5). La parte más importante del servicio perteneciente al santuario terrenal era la que se realizaba dentro del segundo compartimiento el décimo día del séptimo mes. Levítico 16. Esto se considera generalmente como una tipificación de los acontecimientos de toda la dispensación evangélica. Pero consideramos que la evidencia es concluyente de que este capítulo es una representación típica de esa parte de la obra de nuestro Señor que está comprendida en la hora del juicio de Dios, o en los días de la voz del séptimo ángel cuando comienza a sonar.

El capítulo dieciséis de Levítico está dedicado exclusivamente a la obra de culminar el ciclo anual de servicio en el santuario terrenal. Esto se realizaba en el gran día de la expiación, y era del carácter más impresionante. Primero, al sumo sacerdote se le amonestaba solemnemente que él era tal solo en un sentido típico y no en realidad. Porque en este día, que era con mucho el más impresionante de todos, y cuando entraba en el Lugar Santísimo del santuario, debía vestirse con la ropa más sencilla y humilde, dejando a un lado ese espléndido vestido que la ley le prescribía para otras ocasiones. Lv.16:4 comparado con Éxodo 28. También debía hacer un reconocimiento público de su propia pecaminosidad procediendo a ofrecer un sacrificio por el pecado para sí mismo. Lv.16:3,6, 11-14. Ninguna parte de esto puede ser típica de la obra de nuestro Señor, porque fue diseñado expresamente para imprimir en la mente la *enfermedad* y la *pecaminosidad* del sumo sacerdote.

Pero una vez cumplido esto, el sumo sacerdote emprendía la obra que directamente *prefiguraba* la obra de expiación. Tomó de la congregación de los hijos de Israel dos machos cabríos para ofrenda por el pecado. Lv.16:5. Sobre estos dos machos cabríos debía echar suertes; una suerte era para el macho cabrío que sería sacrificado, y otra para el macho cabrío *Azazel*. Luego degolló el macho cabrío sobre el cual cayó la suerte para sacrificio, y con su sangre entró en el segundo compartimiento del santuario. Esta sangre la roció delante del propiciatorio y sobre él. Hizo esto con dos propósitos: (1) Hacer expiación por el pueblo; (2) limpiar el santuario quitándole los pecados del pueblo de Dios. Luego el sumo sacerdote regresó al primer compartimiento y limpió el altar de los pecados del pueblo. Limpiado el santuario, el sumo sacerdote sale por la puerta del edificio, y, habiendo hecho traer el macho cabrío vivo, pone ambas manos sobre su cabeza y confiesa sobre él todas las transgresiones de los hijos de Israel en todos sus pecados. Estos los pone sobre la cabeza del macho cabrío, y lo envía por mano de un hombre apto al desierto. Y el macho cabrío así enviado lleva todas sus iniquidades a una tierra deshabitada. Lv.16:7-10, 15-22.

El Macho Cabrío Antitipo

La obra del sumo sacerdote en el día de la expiación no era toda su obra para quitar el pecado. Mientras la ministración se confinaba al primer compartimiento durante todo el año, excepto este día, el sacerdote ofrecía la sangre de la ofrenda por el pecado en ese compartimiento para hacer reconciliación, es decir, para comenzar la obra de expiación. Levítico 4. Fue por esta misma obra que los pecados fueron transferidos al santuario a través de la sangre de la ofrenda por el pecado. El sumo sacerdote en el día de la expiación retoma esta obra inacabada y la completa. El propósito del día es terminar la gran obra de expiación por el pueblo de Dios, y quitar sus pecados del santuario, y colocarlos sobre la cabeza del macho cabrío *Azazel*. La obra en el segundo compartimiento del santuario terrenal no representa, por lo tanto, toda la dispensación evangélica, sino simplemente esa

parte de ella dedicada a la consumación del misterio de Dios en los días de la voz del séptimo ángel cuando comienza a sonar; en otras palabras, es la obra comprendida en ese período de tiempo denominado la hora del juicio de Dios.

Hubo un período en «el ejemplo y sombra de las cosas celestiales» dedicado a la consumación de la obra del sumo sacerdote. Hay un período así dedicado a la consumación de la obra de Cristo en los días de la voz del séptimo ángel, al concluir la dispensación del evangelio. Esa obra, en la «sombra de los bienes venideros», se realizó en el segundo compartimiento del santuario terrenal. Esta obra, de manera similar, se lleva a cabo en el segundo compartimiento del santuario en el cielo. Es un hecho notable que la apertura del segundo compartimiento del templo en el cielo es un acontecimiento ubicado bajo la voz del séptimo ángel, es decir, en el mismo tiempo en que la obra de prueba ha de terminarse. Ap.10:7; 11:15-19.

La apertura del segundo compartimiento del templo celestial tiene una referencia manifiesta al cumplimiento de los eventos que ocurren en la consumación del misterio de Dios. Estos son: 1. La sesión del juicio por el Anciano de Días. Dn.7:9-14; Ap.11:18; 14:6,7. 2. La conclusión del sacerdocio de Cristo en este tribunal al borrar los pecados. Hch.3:19,20. 3. La coronación de Cristo. Ap.11:15-17; Dn.7:13,14; Sal.2:6-9. 4. Luego el derramamiento de las copas de la ira de Dios. Ap.11:18; 15:1, 5-8.

El sacerdocio del Salvador termina en el segundo compartimiento del santuario celestial. Pero la ocasión misma en que termina es la del *borramiento de los pecados* de su pueblo, cuando el Padre se sienta en juicio. De nuevo, el borramiento de los pecados del pueblo de Dios es la contraparte exacta de esa obra en el Lugar Santísimo del santuario terrenal, mediante la cual los pecados eran quitados del santuario para ser colocados sobre la cabeza del macho cabrío *Azazel*. La sesión del juicio investigador debe, por lo tanto, tener lugar en ese compartimiento del templo celestial que atestigua la conclusión del sacerdocio de nuestro Señor. Y de ahí entendemos que la apertura de ese compartimiento del templo en el cielo que contiene el arca del testimonio es para la sesión del juicio descrito en Daniel 7. La posición del Padre durante esta sesión del juicio investigador, en el segundo compartimiento del «tabernáculo mayor y más perfecto», se alude evidentemente en los siguientes textos:

«Callad, toda carne, delante de Jehová; porque él se ha levantado de su santa morada» (Zac.2:13).

«Mas Jehová está en su santo templo; calle delante de él toda la tierra» (Hab.2:20).

El Padre entra en el segundo compartimiento para sentarse en juicio. Dn.7. El Hijo se presenta en su tribunal para culminar, como sumo sacerdote, su gran obra de expiación por los muertos y los vivos. Mientras el juicio de los justos muertos avanza, la prueba permanece para los justos vivos. Y de ahí que, después de que ha llegado la hora del juicio de Dios, el tercer ángel proclame el último

mensaje de misericordia al mundo de la humanidad. Pero cuando los pecados de los justos muertos han sido borrados, y los justos vivos han sido preparados para el cierre de su tiempo de gracia por la obra del tercer ángel, el Hijo de Dios termina su sacerdocio, y toma su lugar como rey sobre la gran nube blanca. Ap.14:6-14.

El acto de borrar no es el único acontecimiento en la disposición final de los pecados de los que vencen. La remoción de sus pecados del santuario, al concluir la obra del sumo sacerdote en él, es seguida por una transacción muy notable. Los pecados así quitados del templo de Dios son puestos sobre la cabeza del macho cabrío *Azazel*. Pero nuestro Señor Jesucristo no puede ser tipificado por este macho cabrío; porque los pecados de los hombres fueron puestos sobre él antes de que comenzara la obra de su sacerdocio en el santuario; pero el macho cabrío *Azazel* recibe los pecados del santuario después de que toda la obra del sacerdote se ha completado en él. Los pecados así colocados sobre el macho cabrío *Azazel* nunca pasan de él a ningún otro ser u objeto.

Pero aquellos machos cabríos que eran sacrificados por el pecado, tenían los pecados del pueblo puestos sobre ellos antes de que el sumo sacerdote entrara en el santuario para rociar la sangre de la ofrenda por el pecado delante de Dios. De hecho, fue por este mismo medio que los pecados del pueblo fueron transferidos al santuario. Esta obra representa el sacrificio del Hijo de Dios por nosotros, y su ascensión al cielo para interceder por su pueblo. Pero cuando su obra en él se cumple, y los pecados del pueblo de Dios son quitados de allí (véase Heb.9:22,23), ese ser que los recibe de manos de nuestro Sumo Sacerdote para llevarlos a una tierra deshabitada, no puede ser otro que Satanás, el autor del pecado. El cumplimiento de esto será cuando Satanás, al comienzo de los 1.000 años, sea confinado a la tierra desolada, su lúgubre prisión durante el largo espacio entre las dos resurrecciones. Ap.20:1-7.

Que el antiguo pueblo de Dios entendía que el macho cabrío *Azazel* representaba, no a Cristo, sino a Satanás, lo mostrarán los siguientes testimonios. Se verá, además, que hay evidencia directa de que Satanás es el significado en la misma significación y uso de esta palabra.

Charles Beecher, en su obra titulada *Redeemer and Redeemed*, pp. 66-70, dice:

«El sumo sacerdote debía presentar dos machos cabríos ante el Señor. Debían ser exactamente iguales en valor, tamaño, edad, color —debían ser contrapartes. Colocando estos machos cabríos delante de él, el sumo sacerdote ponía ambas manos en una urna que contenía los suertes de oro, y las sacaba, una en cada mano. En una estaba grabado, *La Yehovah* (para Jehová), en la otra *La Azazel* (para Azazel).

El macho cabrío sobre el cual cayó la suerte *La Yehovah* fue inmolado. Después de que su sangre había sido rociada en el Lugar Santísimo, el sumo sacerdote ponía sus manos sobre la cabeza del

segundo macho cabrío, confesaba los pecados de la congregación, y lo entregaba a un hombre apto para que lo llevara y lo soltara en el desierto; el hombre así empleado estaba obligado a lavar sus ropas y su persona antes de regresar a la congregación.»

El Sr. Beecher expone dos puntos de vista respecto al significado de este término Azazel, cada uno de los cuales él demuestra ser manifiestamente falso. Luego da su propia opinión, como sigue:

«La tercera opinión es que *Azazel* es un nombre propio de Satanás. En apoyo de esto, se arguyen los siguientes puntos: El uso de la preposición lo implica. La misma preposición se usa en ambas suertes, *La Yehovah*, *La Azazel*; y si una indica una persona, parece natural que la otra también lo haga, especialmente considerando el acto de echar suertes. Si una es para Jehová, la otra parecería para alguna otra persona o ser; no una para Jehová, y la otra para el propio macho cabrío.»

«Lo que confirma esto es que las paráfrasis y traducciones más antiguas tratan a Azazel como un nombre propio. La paráfrasis caldea y los Targum de Onkelos y Jonatán ciertamente lo habrían traducido si no fuera un nombre propio, pero no lo hacen. La Septuaginta, o versión griega más antigua, lo traduce como *apompaios*, una palabra aplicada por los griegos a una deidad maligna, a veces apaciguada con sacrificios.»

«Otra confirmación se encuentra en el Libro de Enoc, donde el nombre *Azazel*, evidentemente una corrupción de *Azazel*, se le da a uno de los ángeles caídos, mostrando así claramente cuál era el entendimiento predominante de los judíos en aquel día.»

«Una evidencia más se encuentra en el árabe, donde *Azazel* es empleado como el nombre del espíritu maligno.»

«Además de estos, tenemos la evidencia de la obra judía, *Zohar*, y de los escritores cabalísticos y rabínicos. Nos dicen que el siguiente proverbio era común entre los judíos: 'En el día de la expiación, un regalo para Sammael'. Por lo tanto, Moisés Gerundinenses se siente llamado a decir que no es un sacrificio, sino que se hace solo porque lo mandó Dios.»

«Otro paso en la evidencia es cuando encontramos esta misma opinión pasando de la iglesia judía a la iglesia cristiana primitiva. Orígenes fue el más erudito de los Padres, y en un punto como este, el significado de una palabra hebrea, su testimonio es fiable. Dice Orígenes: 'Aquel que es llamado en la Septuaginta *apompaios* y en el hebreo *Azazel*, no es otro que el diablo'.»

«Por último, se menciona una circunstancia del emperador Juliano, el apóstata, que confirma el argumento. Él presentó como objeción contra la Biblia que Moisés mandó un sacrificio al espíritu maligno. Una objeción que nunca habría pensado si Azazel no hubiera sido generalmente considerado un nombre propio.»

«En vista, entonces, de las dificultades que presenta cualquier otro significado, y la evidencia acumulada a favor de este, Hengstenberg afirma con gran confianza que *Azazel* no puede ser otra cosa que otro nombre para Satanás. . . .»

«El significado del término, visto como un nombre propio, fue declarado en 1677, por Spencer, Deán de Ely, como *Apóstata Poderoso*, o *Recesionista Poderoso*.»

El Sr. Beecher, en la página setenta y dos de su obra, afirma que el Profesor Bush considera a *Azazel* como un nombre propio de Satanás.

Gesenius, el gran lexicógrafo hebreo, dice:

«*Azazel*, una palabra que se encuentra solo en la ley con respecto al día de la expiación. Lv.16:8,10,26. . . . Por este nombre probablemente se entiende originalmente algún ídolo que era apaciguado con sacrificios, como Saturno y Marte; pero después, como los nombres de los ídolos a menudo eran transferidos a los demonios, parece denotar un demonio maligno que habita en el desierto y que debe ser colocado con las víctimas, de acuerdo con este rito muy antiguo y gentil. Este nombre *Azazel* también es usado por los árabes para un demonio maligno.»

Milton representa a *Azazel* como uno de los ángeles caídos, y el portaestandarte de Satanás: «Ese orgulloso honor reclamó *Azazel* como su derecho, un querubín alto; Quien al instante del reluciente báculo desplegó el estandarte imperial». — *El Paraíso Perdido*, libro 1.

El «Comentario Comprensivo» (Comprehensive Commentary) tiene las siguientes observaciones importantes:

«Macho cabrío expiatorio. Véanse las diferentes opiniones en Bochart. Spencer, siguiendo las opiniones más antiguas de los hebreos y los cristianos, cree que *Azazel* es el nombre del diablo; y así Rosenmuller, a quien véase. El siríaco tiene *Azzail*, el ángel (el fuerte) que se rebeló.»

La «Biblia Ilustrada de Cassell» (Cassell's Illustrated Bible) habla así del macho cabrío expiatorio:

«Ofrecemos la siguiente exposición como mucho más probable y mucho más satisfactoria: Que *Azazel* es una denominación personal para el maligno.»

Ciertamente, estos son testimonios muy importantes para mostrar que Satanás es tipificado por el macho cabrío *Azazel*. Para mostrar la razonabilidad de ese acto que hace recaer sobre Satanás los pecados del pueblo de Dios, y también para definir la naturaleza del acto, expongamos cuidadosamente el caso. Todo pecado cometido por los hombres es *instigado* por Satanás. Esta parte de la transgresión es el pecado solo de Satanás, y le pertenece únicamente a él, se arrepientan o no los hombres. Pero consentir al tentador y obedecerle es el pecado del tentado. Esta parte de la transgresión, en el caso de todos los que se valen de la obra de nuestro Sumo Sacerdote, será colocada

sobre el macho cabrío *Azazel* antítipo, Satanás, y él tendrá que soportar el castigo completo de todos esos pecados.

Uno de los acontecimientos más importantes, por lo tanto, en la apertura del gran día del juicio, es el de colocar los pecados de los vencedores sobre la cabeza del gran autor del pecado. Los ángeles caídos, sin duda, compartirán con su gran líder esta terrible carga de culpa. Satanás y sus ángeles están reservados para el juicio del gran día. Y uno de sus primeros acontecimientos después de que los justos son hechos inmortales es que son exaltados para sentarse en juicio sobre los ángeles caídos. Jud.6; 2Pe.2:4; 1Co.6:2,3.

La Purificación del Santuario

Es notable que cada una de las visiones de Daniel trae a la vista ya sea la coronación de Cristo o aquel acontecimiento que la precede inmediatamente, el cierre de su sacerdocio. Así, en Daniel 2:44 leemos:

«En los días de estos reyes, el Dios del cielo levantará un reino que no será jamás destruido, ni será el reino dejado a otro pueblo; desmenuzará y consumirá a todos estos reinos, pero él permanecerá para siempre» (Dn.2:44).

Pero en el capítulo siete se nos da la manera y el lugar de este acontecimiento. Así, cuando el profeta describe el acto del Padre al tomar el lugar del juicio, representa al Hijo siendo coronado en ese tribunal:

«Miraba yo en la visión de la noche, y he aquí con las nubes del cielo venía uno como un hijo de hombre, que vino hasta el Anciano de días, y le hicieron acercarse delante de él. Y le fue dado dominio, gloria y reino, para que todos los pueblos, naciones y lenguas le sirvieran; su dominio es dominio eterno, que nunca pasará, y su reino uno que no será destruido» (Dn.7:13,14).

Cómo el reino así establecido en los días de estos reyes desmenuzará todos los reinos impíos de la tierra, se afirma muy claramente en Ap.19:11-21.

La coronación de nuestro Señor está muy claramente marcada en la cuarta visión de Daniel, como se registra en los capítulos 10-12. Así leemos:

«En aquel tiempo se levantará Miguel, el gran príncipe que está de parte de los hijos de tu pueblo; y será tiempo de angustia, cual nunca fue desde que hubo gente hasta entonces; pero en aquel tiempo será librado tu pueblo, todos los que se hallen escritos en el libro» (Dn.12:1).

El levantamiento de Miguel es simplemente el comienzo del reinado de Cristo, como se ha demostrado. A esto le sigue el gran tiempo de angustia, que se mencionará brevemente más adelante.

Pero la tercera visión de Daniel, que no dice ni una palabra respecto a la coronación de nuestro Señor, sí marca distintamente aquel acontecimiento que la precede directamente, a saber, el acto final de su sacerdocio. Aquí está el registro:

«Entonces oí a un santo que hablaba; y otro santo preguntó a aquel que hablaba: ¿Hasta cuándo durará la visión del sacrificio continuo, y la prevaricación asoladora que entregue el santuario y el ejército para ser pisoteados? Y él me dijo: Hasta dos mil trescientas tardes y mañanas; luego el santuario será purificado» (Dn.8:13,14).

Aquí hay un acontecimiento que ha de ocurrir en la conclusión de esta visión; en otras palabras, ocurre al final de la dispensación evangélica. El santuario que ha de ser purificado al concluir la dispensación del nuevo pacto, debe ser el santuario del nuevo pacto. Un santuario implica necesariamente un sacerdocio. La purificación del santuario es aquel acontecimiento que completa la obra del sacerdote que ministra en él. Cuando, por lo tanto, leemos de la purificación del santuario al final de los dos mil trescientos días, entendemos que este es el acontecimiento final del sacerdocio del Hijo de Dios. Es necesariamente una obra que pone fin al tiempo de gracia humano, y marca la transición del sacerdocio al oficio real del Salvador.

Pablo nos dice que hay dos pactos, el antiguo y el nuevo. Gá.4:24. Nos dice que el santuario del antiguo pacto era el tabernáculo que Moisés hizo a semejanza del que se le mostró en el monte. Heb.9:1-5; 8:5; Ex.25:8,9,40. Este tabernáculo era un modelo del templo celestial. Heb.9:23,24; Ap.11:19. Cuando el templo fue erigido, unos quinientos años después de la época de Moisés, un edificio más grande y grandioso, de hecho, ese también fue un modelo del templo de Dios en el cielo. 1Crón.28:11,12,19. Pero el santuario del nuevo pacto es este mismo templo celestial. Aquí están las palabras de Pablo definiendo que el santuario del nuevo pacto es el templo de Dios donde nuestro Sumo Sacerdote ministra por nosotros:

«Ahora bien, el punto principal de lo que decimos es esto: Tenemos tal sumo sacerdote, el cual se sentó a la diestra del trono de la Majestad en los cielos, ministro del santuario, y de aquel verdadero tabernáculo que levantó el Señor, y no el hombre» (Heb.8:1,2).

El templo de Dios en el cielo es, por lo tanto, no solo el gran original que Moisés y Salomón copiaron al erigir el tabernáculo y el templo, siendo cada uno en su período el santuario del antiguo pacto, sino que el templo celestial es ciertamente el santuario del nuevo pacto. David y Jeremías mencionan cada uno este santuario en el cielo:

«Porque miró desde la altura de su santuario; Jehová miró desde los cielos la tierra» (Sal.102:19).

«Trono de gloria, excelso desde el principio, es el lugar de nuestro santuario» (Jer.17:12). Comp. Ap.16:17.

Nadie discutirá que «el santuario» en los días de Moisés fue el tabernáculo. Tampoco negarán que 500 años después este dio lugar al templo, que fue desde entonces, hasta su destrucción, el santuario del antiguo pacto. También se admitirá libremente que con el nuevo pacto vino el gran antítipo de todo esto, a saber, el templo de Dios en el cielo, que es el verdadero santuario del Señor. Pero muchos negarán que este santuario de Dios en el cielo sea traído a la visión del profeta.

El capítulo nueve de Daniel es una clave para el ocho. Una traducción literal de Dn.9:24 nos informa que «setenta semanas están cortadas sobre tu pueblo y sobre tu santa ciudad». Entonces es cierto que no toda la visión se refería a la antigua Jerusalén. El período de 490 años pertenecía a esa ciudad, el lugar del santuario terrenal. Pero el resto, es decir, 1.810 años, que caen enteramente dentro de la dispensación evangélica, debe pertenecer únicamente al santuario del Nuevo Testamento. Y es notable que el mismo versículo que nos dice cuánto de la visión se refería al santuario terrenal sí presenta a nuestra vista el santuario del nuevo pacto en estrecha conexión con la introducción del nuevo pacto. Dn.9:24,27. Porque uno de los últimos acontecimientos en el período de 70 semanas es la unción del Lugar Santísimo. Esta no es la unción del Salvador, porque el término es literalmente, en hebreo, el *Lugar Santísimo*, una clara referencia al santuario mismo. Esta unción se realizó en el santuario terrenal cuando comenzó la ministración en él. Lv.8:10,11. La unción del Lugar Santísimo al final de las 70 semanas no puede relacionarse con el santuario terrenal, que ya no era el santuario de la profecía, sino que debe relacionarse con el tabernáculo celestial, que entonces se convirtió en el santuario de la profecía. Su unción fue un acontecimiento preparatorio para la ministración de Cristo en él, así como el santuario terrenal fue ungido en sus dos lugares santos antes de que comenzara la ministración levítica en él. No podemos, por lo tanto, dudar que los últimos 1.810 años de los 2.300 de Daniel se relacionan con el santuario del nuevo pacto.

La objeción de que este santuario no puede ser pisoteado se resuelve con el hecho de que el Nuevo Testamento declara claramente que Cristo, el Ministro de este santuario, es pisoteado por hombres impíos. Heb.10:29; 8:1,2.

La objeción adicional y final de que no puede, por la naturaleza misma del caso, ser jamás purificado, es respondida plenamente por el lenguaje expresivo de Pablo, quien afirma que el santuario celestial ha de ser purificado por la misma razón que lo fue el terrenal. Heb.9:22,23. En un artículo anterior hemos visto que la purificación del santuario terrenal marcaba la conclusión del ciclo anual de servicio. Levítico 16. Los servicios del santuario celestial se realizan *una vez para siempre*. La purificación del santuario debe, por lo tanto, tener su antítipo solo una vez, y eso al final del sacerdocio de Cristo. Los 2.300 días marcan el tiempo de ese acontecimiento. Cuando nuestro Señor inicia esta obra, es la obra final de su sacerdocio, y el período para la consumación del tiempo de gracia humano.

Esta obra culmina el sacerdocio de nuestro Señor en preparación para su coronación. Tiene lugar en el segundo compartimiento del santuario. Lv.16; Ap.11:19. Como la sesión del juicio por el Anciano de Días es el lugar mismo donde tiene lugar la transición del sacerdocio de Cristo a su oficio real, no podemos equivocarnos al colocar la purificación del santuario en Dn.8:14, en la conexión más estrecha con el borramiento de los pecados en el tribunal del Padre. Dn.7:9-14; Hch.3:19,20.